

### **Resuelve el Consejo tres recursos de revisión**

En sesión ordinaria celebrada este martes 4 de septiembre de 2007 el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió tres recursos de revisión de la siguiente forma: 1 fundado y en 2 se confirmó la respuesta del sujeto obligado.

En Asuntos Varios, el Consejo aprobó un Punto de Acuerdo para que se empiecen a elaborar las bases de la convocatoria para la Dirección Jurídica del Instituto, la cual está actualmente vacante, y al mismo tiempo, se trabajará en la elaboración del Reglamento Interior del Servicio Civil de Carrera del Instituto.

Por otra parte, se autorizó celebrar el Segundo Informe Anual de Actividades del ITEI en el Instituto Cultural Cabañas el próximo lunes 24 de septiembre, y se acordó que éste día sea inhábil para el personal del ITEI, en virtud de las tareas de apoyo y logística del evento.

Para la próxima sesión ordinaria, el Consejo del ITEI resolverá 6 recursos de revisión que admitió para su resolución.

### **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**